



“Si llega el correísmo al poder, será una sucursal de la Venezuela de hoy, de la Nicaragua, de la anarquía de Cuba” **3-4**



MARCELO DUEÑAS,
ABOGADO PENALISTA
Y DEFENSOR DE
EXGENERALES DE
POLICÍA

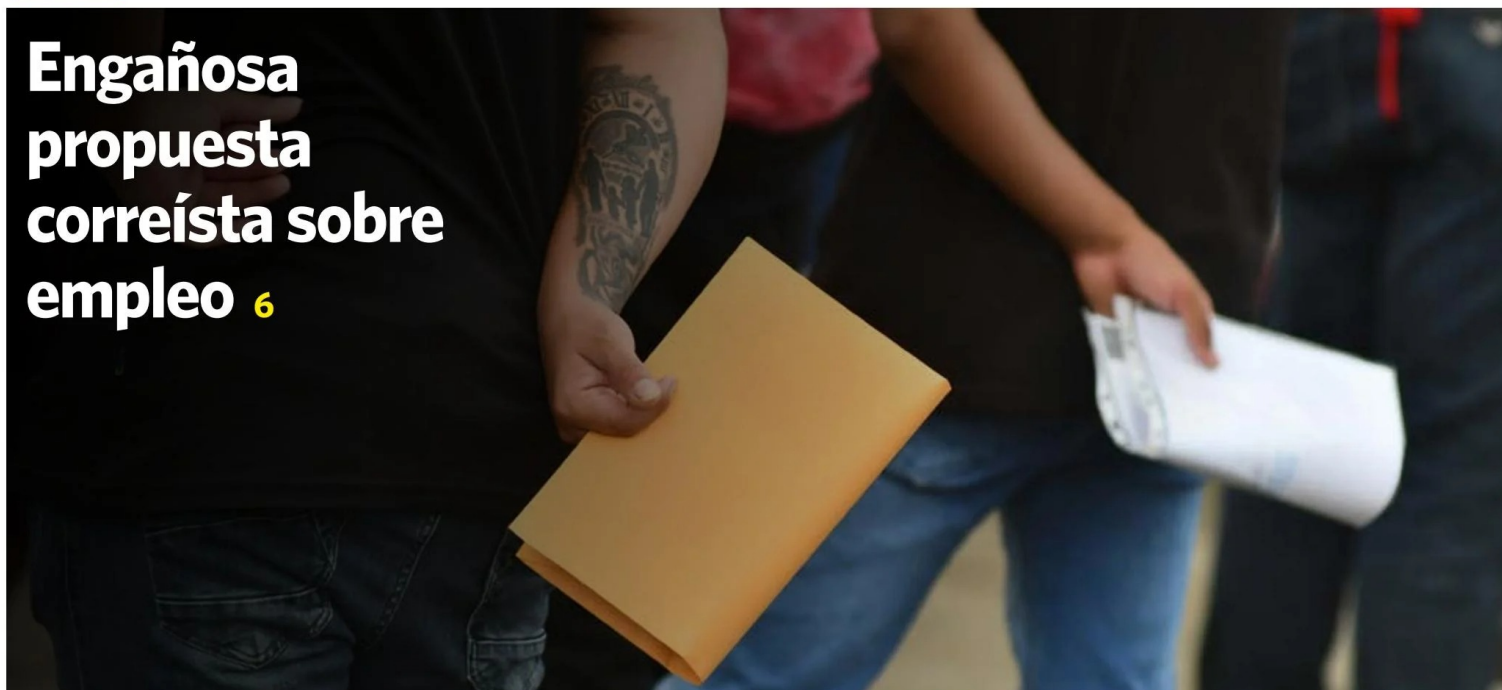
Revivir la Base de Manta ayudará a la seguridad

En las últimas semanas el Gobierno ha revelado planes para mejorar la seguridad, incluso han contabilizado 85.000 operaciones militares que han afectado a las estructuras delictivas. También han dado oxígeno: el convenio con Erik Prince, exBlackwater, y el avance de una Base militar naval en Manta. **5**



ECONOMÍA

Engañosa propuesta correísta sobre empleo **6**



GLOBAL

Trump dispara sus aranceles contra todo el mundo **8**

SALUD

Las mujeres 'esconden' los síntomas del autismo **7**



FOCUS

UN PODCAST DE LA HORA
Con Gabriela Vivanco



DALE CLICK

ENTREVISTA CON
CORONEL MARIO PAZMIÑO

TEMA
Lecciones del servicio
de Inteligencia para
la vida diaria





SOFÍA CORDERO
sofia.cordero@iaen.edu.ec

Una farsa más

El show del acuerdo entre la Revolución Ciudadana y Pachakutik terminó siendo una obra de teatro mal ejecutada. Con bombos y platillos anunciaron la firma de un pacto que nadie entiende, nadie cree y nadie respeta.

Después de años de insultos, persecución y represión al movimiento indígena, el correísmo ahora pretende presentarse como su aliado. Pero ni con toda la propaganda del mundo pueden borrar los recuerdos de aquellos a quienes agredieron, humillaron y dividieron.

El evento se realizó en Tixán, un lugar alejado, estratégicamente escogido por la afinidad de sus autoridades locales con el correísmo. El plan no salió como esperaban, las comunidades no respaldaron el acuerdo. Algunos asistieron amenazados por multas, pero la mayoría llegó en buses financiados por la maquinaria de la Revolución Ciudadana.

No podía faltar el toque folclórico. La candidata se vistió con un poncho recién desempacado y su acompañante, un asambleísta electo, se enfundó en un hoodie con motivos andino-ancestrales, ese que los "gringos" compran antes de volver a casa.

El promotor del acuerdo, Leonidas Iza, ni siquiera asistió. Apareció por Zoom, ¿No quiso firmar? ¿No se atrevió a enfrentarse a las comunidades? Quien sí estampó su firma fue Guillermo Churuchumbi, el mismo que hace tiempo se autoproclamó presidente de Pachakutik.

La candidata evitó referirse al contenido del acuerdo, porque este contradice su plan de gobierno. Prefirió gastar 18 minutos en cursilerías sobre la paja del páramo, y el amor de los pueblos. Algunos ingenios creen que renunció a sus principios, pero la verdad es más simple: el acuerdo no significa nada.

Inspirada por su actuación en Tixán, la candidata se dirigió a Kimsacocha. No pudo bajarse del carro porque le esperaban las comunidades y Yaku Pérez, para recordarle que ella representa la violencia y el extractivismo. Bien lejos, donde nadie los miraba, rodeada de militares armados, grabó su video de campaña caminando por el páramo. Un montaje más, una farsa más.

RODRIGO CONTERO PENAFL
rcontero@gmail.com

La convulsionada vida política

Las decisiones que tomamos, con frecuencia no resuelven de manera precisa los problemas que enfrentamos en la vida. En el ámbito político, nuestras elecciones -por quién votamos o con qué

EDITORIAL

Alejados de la guerra comercial

La jugada económica de Donald Trump puso a temblar al mundo. Esto sucedió por la imposición de un arancel global recíproco del 10% a todos los productos que ingresen a EE.UU. y otros adicionales a la Unión Europea y países como China, Japón, Corea del Sur, Taiwán y más.

Ecuador sí está en la lista global. Los productos nacionales tendrán 10% de arancel adicional a lo que enviemos, sea camarón, banano, cacao, etc.

No obstante, el Gobierno de EE.UU. ha dado la oportunidad de cambios. Las posibles exenciones a los aranceles están relacionadas a que cada región o país cambie sus políticas comerciales, deje de manipular sus divisas e incrementen las importaciones de EE.UU. El cálculo preliminar que hacen los estadounidenses es que debido a esta medida habrán inversiones por \$6 billones.

En el mundo muchos leen esta decisión de Trump como una afrenta y responderán con aranceles, quizá, provocando una guerra comercial.

Otros, como es el caso ecuatoriano, deben reaccionar de forma cauta al llamado 'Día de la Liberación'.

Ahora mismo en el Gobierno hay dos ministros y un embajador que conocen el lenguaje comercial. Gabriela Sommerfeld, canciller, y Carlos Zaldumbide, ministro de Producción, conocen el comercio y tienen conexiones en EE.UU. El nuevo embajador en ese país, Pablo Zambrano, ha transitado en varios gremios, con una gran gestión y contactos. Los tres deben establecer la línea de acción para, con diplomacia, bajar los aranceles que entran en vigor entre el 5 y 9 de abril.

Ecuador vende más de 1.200 productos a EE.UU., a través de más de 2.000 empresas. Son \$461 millones cada mes.



ideales simpatizamos- responden a diversas visiones del país, del mundo, de la ética y la moral de cada individuo.

El debate político es una mezcla de intuición y azar dentro de un mar de propuestas, ideas y tendencias. Quien emite el voto lo hace con la esperanza de recuperar estabilidad y democracia en un país convulsionado por múltiples actores con intereses y criterios distintos. Sin embargo, el diálogo político puede tener efectos negativos cuando se monopoliza la palabra, hay

exceso de voces o prevalece el ánimo de confrontación, generando resultados contrarios a los esperados.

El diálogo influye en la toma de decisiones, potenciando tanto aciertos como errores. En muchas ocasiones, el fracaso de organizaciones y líderes sociales radica en la incapacidad de generar un entorno adecuado para el debate en medio de la turbulencia política. Tomar buenas decisiones implica considerar distintos puntos de vista, reducir la violencia y fomentar una

libre manera de pensar.

Mientras que la razón implica una deliberación consciente, la intuición es inconsciente. Nuestro cerebro analiza opciones y consecuencias sin que lo notemos, lo que puede llevarnos a decisiones no razonadas, motivadas por impulsos, deseos de venganza o ansias de gloria derivadas del egocentrismo.

Para evitar decisiones precipitadas, es fundamental ejercer el diálogo y el razonamiento, que permiten identificar prioridades y exponer argumentos. De este

modo, se evita que el voto sea solo una respuesta impositiva y se convierte en una elección verdaderamente reflexionada.

La política debe ser un espacio de construcción colectiva, donde el intercambio de ideas permita avanzar hacia soluciones que beneficien a la sociedad en su conjunto. La democracia se fortalece cuando las decisiones se toman con responsabilidad y conciencia, evitando caer en la manipulación o en la polarización que solo perpetúa el caos y la incertidumbre.

ROSALÍA ARTEAGA SERRANO
rosaliaa@uio.telconet.net

Tiempo De 'Emocracias'

Me atrevo a enfocar este tema porque precisamente parecería que las democracias están en riesgo en diferentes partes del mundo, inclusive se ha manifestado que la democracia por antonomasia, aquella que simbolizaba el mundo liberal, con la participación de los ciudadanos, está en crisis.

Por ello me sumo a quienes han acuñado el término de "emocracias", para enfatizar en el cambio sustancial que están viviendo nuestras sociedades, muchas veces magnificando el hedonismo y dejando de lado el bien común.

Las emocracias y los emócratas ponen en juego el mundo de las emociones, apelan de manera superlativa a los sentimientos de los ciudadanos, de los electores y mueven a las personas que caen bajo su influjo a tomar decisiones que muchas veces les perjudican o que no van acorde con las reales necesidades de los pueblos.

Cuando la gente pierde la fe en la democracia, en sus valores, en la capacidad de solucionar los temas relevantes como seguridad, educación, salud, generación de empleo, se crea un terreno abonado para que se desate el barátillito de las ofertas, se apele a los sentimientos, a la vulnerabilidad de las personas y es allí cuando las emocracias aparecen como la solución a todo.

Parecería que aquí, en América Latina, donde el estado ha perdido territorio, y no lo decimos en sentido figurado, sino real, por el avance del crimen organizado, es cuando las personas vuelven sus ojos a los emócratas que les hace tragar gruesas ruedas de molino y vivir de ilusión en ilusión y por lo tanto también de desencanto en desencanto.

Ojo con lo que ocurre, la emocracia no puede ser sustituto de la democracia. De allí vamos al tobogán del suicidio colectivo.

EL CORREÍSMO TUVO ALIANZAS ELECTORALES CON GRUPOS TERRORISTAS

Marcelo Dueñas, abogado penalista en libre ejercicio, dice que no hay que ser tan ingenuos en creer que, en el evento de que el correísmo llegue al poder, vaya a ser diferente a lo que ahora es Nicaragua, Cuba o Venezuela.

Para muchas personas será desconocido, pero para cumplir **compromisos políticos**, y en razón de que se generaron **alianzas** en época de **campana**, el **régimen del entonces presidente Rafael Correa, que se instaló en 2007**, se comprometió a conformar una **comisión de la verdad** para que investigara los hechos suscitados entre 1984 a 1988 (durante el Gobierno de **León Febres Cordero**) por el cometimiento de presuntos delitos de **lesa humanidad** o supuestas violaciones a los **derechos humanos**, en el que fueron involucrados **policías y militares** de la época.

Esta remembranza le corresponde al **abogado penalista en libre ejercicio Marcelo Dueñas**, quien en ese momento fue defensor técnico de varios investigados, entre ellos, el entonces **excomandante de la Policía, Edgar Vaca**.

P. ¿Con quiénes se generaron alianzas?

En la época de campaña (durante el correísmo), se hicieron alianzas, inclusive con grupos terroristas, con grupos criminales que bien lo sabemos, con las propias **pan-dillas Netas, Lating Kings**, pero también lo hizo con los **sobrevivientes del grupo (irregular) Alfaro Vive Carajo**. En el Gobierno de Correa se conformó una comisión de la verdad para que investigue los hechos que, a decir de los sobrevivientes de Alfaro Vive, se habrían cometido delitos graves.

P. ¿Fue legal la conformación de la comisión?

La comisión se conforma al margen de la ley y de la propia

estructura de los instrumentos internacionales. Fue una comisión de la verdad que no fue imparcial, objetiva, independiente, sino que fue creada de manera exprefesa (**deliberadamente**) para perseguir presuntos delitos (cometidos) en el régimen del **Partido Social Cristiano (PSC)**. Eso es lo que sucedió. De allí arranca la creación de la comisión de la verdad que, como reitero, su propia estructura fue debidamente impugnada y objetada, no solo por los policías o militares que fueron involucrados en alguna investigación que hizo la comisión, sino también por todos los sectores demócratas, que vieron con buenos ojos que en esa época se frenó el apareamiento de grupos subversivos que estaban naciendo en el **Ecuador**, como el epicentro de la **rebelión, del terrorismo y la guerrilla** en toda **América Latina**, y cuando se pretendía conformar en el Ecuador, específicamente en Quito, el batallón América.

P. ¿Quiénes integraron la comisión?

Julio César Trujillo (fallecido), **Elsy Mongue**, **Pedro Restrepo** (fallecido) y padre de los hermanos (**Santiago y Andrés**) Restrepo, monseñor **Alberto Luna Tobar** (fallecido). Y, como equipo de apoyo, los mismos parientes de los delincuentes del grupo Alfaro Vive Carajo.

P. ¿Por qué se impugnó la conformación de la comisión de la verdad?

Se impugnó la conformación por lo que hizo el Gobierno de Correa, siendo un gobierno de **extrema izquierda, populista, comunista, socialista**, que hizo **vínculos electorales**

con bandas de delincuentes, entre ellos los sobrevivientes de Alfaro Vive. Lo que hizo fue cumplir una oferta de campaña con la única intención de someterlos a la justicia a miembros policiales y militares.

P. ¿Solo a militares y policías?

También **políticos** que tomaron la acertada decisión de combatir, en ese tiempo, la delincuencia organizada y del narcotráfico que daba sus

primeros pasos en el Ecuador en la época de 84 al 88, pero fundamentalmente para combatir los brotes de terrorismo y subversión comandados por Alfaro Vive Carajo en asociación con el **Ejército de Liberación Nacional (ELN)** de Colombia, con las **FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia)**, con **Sendero Luminoso** de Perú, entre otros.

P. ¿A qué le atribuye que en esa época el expresidente

Correa haya accedido a cumplir esas ofertas de campaña?

Como es un Gobierno identificado con la tendencia de izquierda, y un régimen en ese tiempo, anarquista, y que en definitiva desconocen la estructura y la formación del Estado, y quieren llegar al poder de cualquier manera, pues tenía que aliarse con todos los sectores que le ofrecían apoyo, entre esos, los identificados con Alfaro Vive Carajo, que también le dieron el apoyo electoral. Y, cuando ganó las elecciones le exigieron que cumpla la promesa de la conformación de una comisión de la verdad.

P. ¿Qué más exigieron para dar apoyo a Correa?

En el Gobierno de Correa, los sobrevivientes de Alfaro Vive Carajo, ocuparon sitios preponderantes como ministerios. **Mireya Cárdenas**, por ejemplo, la 'Pelos' Rodríguez que fue subsecretaria de Defensa que incluso manejó la **Honorable**

SIGUE EN PÁGNA 10



PERSONAJE. Marcelo Dueñas, abogado penalista en libre ejercicio. (Foto archivo).

VIENE DE PÁGNA 9

Junta Nacional de Defensa, por ejemplo, el hermano de **Arturo Jarrín**, como el viceministerio de Gobierno. Y así, una cantidad de parientes de los delincuentes que cayeron en manos de la Policía en enfrentamientos. Ellos manejaron a su antojo la comisión de la verdad.

P. ¿Cuál fue el trabajo de la comisión de la verdad?

Empezó a rebuscar y desempolvar supuestos archivos reservados de la Policía, del desaparecido Servicio de Investigación Criminal (SIC), unidades élite de la Policía, y archivos de las Fuerzas Armadas para decir que los delincuentes que murieron en esa época habrían sido torturados, detenidos ilegalmente, entre otros tipos de infracciones. Pero, eso era **falso** porque el Estado (entre 1984 y 1988) lo que hizo fue cumplir una obligación constitucional, a través de la Policía o Fuerzas Armadas, de garantizar la **paz y seguridad** ciudadana a través del uso progresivo de la fuerza.

P. ¿Qué integrantes de la Policía Nacional recuerda, usted, que fueron investigados por la comisión?

Entre ellos dos excelentes oficiales en el grado de capitán como **Galo Miño**, y el **capitán Zea**, fueron asesinados por los delincuentes de Alfaro Vive Carajo.

P. Usted dice que el propósito del régimen correísta, en ese tiempo, era tomarse el poder. ¿Cree que años después, el objetivo sigue siendo el mismo en el marco de las elecciones del 13 de abril de 2025?

¿Qué muestras han dado en contrario? Lo que quieren es acceder al poder de cualquier manera, enquistarse en el poder de por vida, destrozando las estructuras e instituciones del Estado, atracar como lo han hecho, desconocer, en definitiva, la existencia de un contrapeso que es el sector que **piensa diferente**. Aquí no hay que hacer ningún esfuerzo, no hay que ser tan ingenuos en creer o imaginarnos que, en el evento que llegue al Gobierno el par-

tido de Correa, vaya a ser diferente a lo que es **Nicaragua**, o **Cuba** o **Venezuela**. Nosotros debemos estar conscientes de que, si en efecto llega el correísmo al poder será una sucursal de la Venezuela que existe hoy, de la Nicaragua, de la tiranía, de la dictadura, de la **anarquía** de Cuba y todos los países que han sucumbidos ante de la **novelería** o el **populismo** del comunismo y del socialismo.

P. ¿Qué debería recordar, actualmente, la Policía Nacional de los hechos que ocurrieron en la década de 1980?

La Policía tiene que seguir con su vocación de servicio y con su convicción de que la lucha que ellos entregaron: aportar, inclusive con su sacrificio y con su vida al bienestar de la ciudadanía. Eso dice la **Constitución**, por más que hayan reformado los conceptos de lo que debe hacer Policía y Fuerzas Armadas. Ellos, por moral y convicción, están en la obligación de poner todo su esfuerzo para defender la vida, la seguridad y tranquilidad de los ecuatorianos. Y ahora más que nunca que la delincuencia que está mejor equipada que la Policía y

Los instrumentos internacionales hablan de que toda comisión de la verdad debe respetar la autonomía, objetividad, e independencia. Esta situación no se dio con ninguno de los miembros de la comisión de la verdad que nombró (Rafael) Correa a través de un decreto ejecutivo"

MARCELO DUEÑAS
ABOGADO PENALISTA
EN LIBRE EJERCICIO

Fuerzas Armadas, no tiene miramiento, ni compasión. El delincuente quita la vida y la Policía debe hacer en la misma medida. Lamentablemente el propio Estado le ha dado la espalda a la Policía y Fuerzas Armadas y no ha dado el respaldo que se merecen y necesitan cuando han luchado contra esos grupos delincuenciales, y luego son sometidos a alguna investigación o juicio. Esto es tan cierto, que muchos policías y militares, que entregaron y ofrendaron su vida y pusieron en riesgo

su integridad para combatir delincuentes, no solo fueron abandonados por el Estado, sino hasta perseguidos por la propia Fiscalía General del Estado, la propia Justicia les ha perseguido condenando en muchos casos por presuntos delitos de lesa humanidad o violación a los derechos humanos.

P. ¿Las investigaciones de la comisión de la verdad, finalmente, llegaron a algún objetivo?

Reitero. Fue una dedicación perfectamente orientada en contra de un Gobierno y una persona específica, que era León Febres Cordero, a quien los delincuentes de Alfaro Vive Carajo querían verlo tras las rejas y no lo lograron. Quisieron ver tras las rejas al general (en ese tiempo capitán) Edgar Vaca, que murió hace muchos años y logró el asilo político en Estados Unidos, bajo el reconocimiento de que fue un perseguido político, y no lo lograron. No han logrado encarcelar a nadie, de aquellos que han perseguido de manera incansable estos sujetos prevalidos principalmente en el Gobierno de Rafael Correa. **(SC)**



Ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue el Señor:

Victor Eduardo Poma Capa

Expresamos nuestras sentidas condolencias a toda su familia por tan irreparable pérdida, en especial a Jannet Poma Acaro, miembro del Directorio de FACES. Deseamos que encuentren consuelo y fortaleza en Dios.

Paz en su tumba.

Loja, 02-04-2025

¿Cómo beneficiará al país una base con militares estadounidenses?

El presidente Daniel Noboa planifica construir una base naval en Manta que serviría para alojar a militares de EE.UU., también intenta mantenerse cerca no a su homólogo Donald Trump.

Daniel Noboa, presidente y candidato presidencial, le apuesta a conseguir ayuda de EE.UU. en materia de **seguridad** para afrontar el **narcotráfico** y a los grupos terroristas, según ha manifestado en varias ocasiones.

Su última **reunión con el presidente de EE. UU., Donald Trump**, del 29 de marzo de 2025, causó expectativa por los temas tratados.

Según reveló CNN, el Gobierno prepara la **construcción de una base naval en Manta** "con viviendas tipo cuartel y oficinas administrativas diseñadas para apoyar operaciones sostenidas y al personal **militar estadounidense**". En Radio Sucesos, Noboa respondió que esta conversación no es algo nuevo. "Es una discusión que llevamos hace meses, el Gobierno ecuatoriano está **abierto a bases internacionales** por eso lo propusimos en la **Asamblea**, por medio de la bancada de ADN, y también que exista un trabajo en conjunto con el Ejército ecuatoriano y con la Policía Nacional".

Noboa también pidió a Trump que incluya en la lista de terroristas a los grupos declarados como **terroristas en Ecuador**. Trump "dijo que lo va a revisar (...), fue una conversación informal, me pidió que lo mantenga de cierta **manera privada**, que no dé demasiados detalles", indicó Noboa.

El Ministerio de Defensa indicó el 2 de abril que se han ejecutado más de **85.000 operaciones** militares a nivel nacional en lo que va de 2025.

Lo positivo

Wagner Bravo, general en servicio pasivo y excombatiente de la guerra del Cenepa, aclara que **EE.UU. no tuvo una base en Manta**, ni aérea ni terrestre. "La única base que había fue de Ecuador, la Base Aérea de Manta, en donde se acondicionó un sector para que ellos (militares estadounidenses) tengan un puesto avanzado, administrati-



MILITARES. Encuentro con una delegación de cadetes de la Academia Militar de West Point (EE.UU.), junto a oficiales de la Escuela Militar Eloy Alfaro, el 30 de marzo de 2025. (Foto: Ministerio de Defensa).

vo y logístico". Sirvió para aterrizar, cambiar tripulaciones, abastecer combustible, alimentarse y continuar volando.

Ve que "es necesario el **apoyo internacional** porque todo lo que estamos haciendo ante un problema internacional, que también ya aterriza en Ecuador con problemas nacionales graves con estos 22 grupos terroristas, lo estamos haciendo con nuestros limitados recursos". Se requiere recursos económicos, mejorar la **tecnología y el sistema de inteligencia** y eso lo trae la cooperación internacional, resume.

Destaca que Noboa haya planteado la **reforma parcial** a la Constitución "para permitir que se vuelvan a instalar de una u otra forma posiciones de otros **países extranjeros** aquí en Ecuador". Este trámite debe pasar por segundo debate y luego por un referendo.

"**Me parece positivo.** Porque todo lo que estamos viendo hoy,

aérea y de estatus de fuerza (estatus diplomático al venir para intercambiar información).

Stalin Sacoto, abogado y experto en Seguridad, hace una observación: "No es que ellos (militares de EE.UU.) vienen a implementar una base o a implantar una base donde no existe. Se pueden asentar en las bases que el Gobierno nacional así lo **disponga** luego de hacer el estudio de seguridad interna (...). El **apoyo técnico y logístico** es más adecuado cuando se tiene a la mano. No es lo mismo tener una ayuda fuera del país cuando se están haciendo operaciones dentro del Ecuador".

El experto considera que "lo ideal, lo que se demanda es que para este tipo de operaciones que son tácticas, que tienen que ejecutarse de manera casi inmediata, tiene que haber una ayuda que esté bastante **cercana** y para ello se podrán alojar en Manta o donde el Gobierno nacional lo disponga".

Estima que "el Ejecutivo está cumpliendo con lo ofertado", al dar apoyo logístico con la entrega de chalecos antibalas y patrulleros.

"Nosotros en el Ecuador, en temas de seguridad, estamos en **terapia intensiva**, en crisis, no podemos perder ni un minuto para llevar adelante las políticas para reforzar a las fuerzas y hacer la lucha contra el delito y sus diversas manifestaciones", resalta.

¿González se acercará a EE.UU.?

"La candidata **Luisa González** pertenece al socialismo siglo XXI, que han estado en contra especialmente de los EE.UU. Al estar en contra, ellos **no van a pedir apoyo** a ese país. El expresidente **Rafael Correa** firmó convenios con **Irán, con Rusia**, con algunos países, que no nos han servido para nada", critica. "¿De qué nos serviría de que González diga que reconoce al Gobierno de **Nicolás Maduro**? Si el Gobierno de Maduro está **narcotizado** por todas par-

EL DATO

El Gobierno anunció que siete proyectos que contaban con el apoyo de la Oficina de Antinarcóticos de EE.UU. retomaron su curso. Entre ellos consta la construcción de la Base de Interdicción Marítima DEA y la construcción del muelle para dicha Base.

tes", apunta.

Sacoto menciona que "los que nos interesa tener un acuerdo de cooperación en este momento son EE.UU., **Canadá, Inglaterra, Francia, Alemania, España**. Países con los que necesitamos conversar para poder hacer esta lucha. También tenemos que hablar con **Colombia, Perú**, con todos los países que nos puedan de sí de una u otra manera apoyar".

Pero hace una acotación: "El candidato que gane tiene una obligación moral con el Ecuador y tendrán que reunirse con quienes tenga que reunirse para prevenir el cometido de más hechos delictivos".

Sacoto no da certezas de que González haga acercamientos con EE.UU., quizá sí con **México**. Dice que "lo ideal es hacerlo con quienes tienen una política de **cero tolerancia** para el delito (...), pero es público y notorio cuáles son los países que sí quieren luchar contra el delito, el narcotráfico y que no apoyan ese tipo de actividad".

Una cercanía positiva

Michel Lévi, profesor de Estudios Internacionales de la Universidad Andina, dice que aunque la visita de Noboa a Trump no fue oficial, "lo que refleja es esa **cercanía** entre los dos".

Duda que una base con militares extranjeros le convenga a Ecuador, pero reconoce la necesidad de la cooperación en asistencia técnica a nivel de Estado. "Se puede decir que está abriendo su **espacio soberano** a la acción de fuerzas que pueden intervenir o que pueden actuar, no sabemos con qué límites o qué intereses, dentro de nuestro país. No parece una visión muy conveniente para el Ecuador, independientemente de quién la plantee", señala. (KSQ)

Generar empleo aumentando el gasto público es populismo

La candidata Luisa González promete crear dos millones de empleos en cuatro años, a través de replicar el modelo de más Estado y más gasto público. Pero, sin inversión privada y reformas estructurales, Ecuador no podrá generar empleo sostenible.

Evolución del empleo adecuado durante los mejores y peores años del correísmo

Con corte a diciembre de cada año

Año	Aumento/ Disminución del empleo adecuado
2010	309.842
2011	121.033
2012	121.608
2013	209.874
2014	217.754
2015	-58.692
2016	-243.816
2017	174.190

Datos de la realidad laboral ecuatoriana

• Cada año, para mantener un nivel estable de empleo adecuado, según la pirámide demográfica (Ecuador, un país joven con edad promedio entre 28 y 29 años), se requieren cerca de 160.000 nuevos empleos. En países como Estados Unidos, la media de edad es de más de 38 años.

• Con más de 600.000 jóvenes adultos en situación de 'Ninis' (ni estudian ni trabajan) y altos índices de informalidad, la estrategia de más gasto público no solo es insuficiente, sino contraproducente, pues empuja a la inversión hacia el exterior y debilita el mercado interno.

• Las pequeñas empresas dedican en promedio 395 horas al año en trámites burocráticos, lo que representa casi dos meses de trabajo. Esta ineficiencia institucional agrava el entorno de negocios y limita la capacidad de generar empleo formal y de calidad.

pandirse. Asimismo, se debe impulsar una **reforma laboral** que facilite la transición del sector informal al formal, ofreciendo incentivos a las pequeñas y medianas empresas para que se registren y cumplan con la normativa, lo que también incrementará la recaudación tributaria de forma sostenible.

Además, el Estado y el sector privado deben trabajar en conjunto para fortalecer la **educación técnica y profesional**, con especial énfasis en el desarrollo de habilidades blandas y técnicas demandadas por el mercado.

Programas de formación práctica y pasantías, integrados desde la etapa educativa, pueden preparar a los jóvenes para el mundo real y reducir el desfase entre la oferta académica y las necesidades de los empleadores.

También es crucial crear un ambiente propicio para el **emprendimiento** mediante la digitalización de trámites, el **acceso a financiamiento** y la eliminación de trabas burocráticas.

En definitiva, la verdadera generación de empleo en

Ecuador requerirá un cambio de paradigma que combine reformas estructurales, **incentivos a la inversión privada** y la modernización del mercado laboral. Solo a través de estas medidas, y no mediante la simple expansión del gasto público, se podrá construir un futuro sostenible que ofrezca a la juventud oportunidades reales para desarrollarse y contribuir al crecimiento del país. (JS)

La propuesta de campaña de **Luisa González**, que promete la creación de 2 millones de empleos adecuados en cuatro años, puede entenderse solo como una **promesa populista** de campaña.

En promedio, la candidata de la **Revolución Ciudadana** ofrece 500.000 nuevos empleos adecuados (al menos el **salario básico** y 8 horas de labores diarias) cada año entre 2025 y 2029.

Sin embargo, ni siquiera en los mejores años del **boom petrolero** durante la década **correísta** se crearon tantos puestos de trabajo.

Durante la administración de **Rafael Correa**, en una etapa de altos precios del petróleo y con un aumento del tamaño del Estado en más del 200%, se crearon poco más de 980.000 empleos adecuados entre 2010 y 2024 (los mejores años del boom), es decir, un promedio de 196.000 empleos al año.

Pero, cuando los precios internacionales del crudo se desinflaron y se mantenía el endeudamiento, entre 2015 y 2017, se perdieron más de 128.000 empleos.

Cuando Correa llegó al poder en 2007, 2,74 millones de ecuatorianos tenían empleo adecuado (43% de la PEA). En 2017, cuando dejó el poder, 3,36 millones de ecuatorianos tenían empleo adecuado (41% de la PEA). Es decir, 62.000 empleos más al año en una década.

Ante estos datos, replicar una estrategia similar de **mayor gasto público y más Estado** para alcanzar un promedio de 500.000 empleos adecuados al año se vuelve inviable en un Ecuador con un **déficit fiscal** de al menos \$5.000 millones, pagos de **deuda pública** de alrededor de \$10.000 millones al año y más de \$4.000 millones en atrasos.

"Luisa González promete 2 millones de empleos en

cuatro años. ¿Cómo? Ahuyentando la inversión con el **Socialismo del Siglo XXI**. Lo único seguro es que habrá 2 millones de ecuatorianos más trabajando, pero en el exterior buscando oportunidades y huyendo del fracaso.", acotó **Alberto Acosta Burneo**, economista y editor de **Análisis Semanal**.

Cambio de modelo

Para generar empleo de manera sostenida y no depender de la volátil fortuna de los altos precios de materias primas como el petróleo, Ecuador necesita implementar medidas estructurales y concretas que fomenten la inversión privada y la eficiencia del mercado laboral, según el economista **Andrés Rodríguez**.

En primer lugar, es imperativo **simplificar la burocracia** y reducir la carga impositiva, permitiendo que las empresas dispongan de más liquidez para invertir y ex-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MUISNE
JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTROS



EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE

Extracto de publicación
De acuerdo a lo establecido en el CAPÍTULO III, Artículo 10, numeral 6, de LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTÓN MUISNE. REGISTRO OFICIAL No. 979 de fecha 27 de julio 2023.

Se comunica a la ciudadanía en general, que a través de la Jefatura de Avalúos y Catastros se ha solicitado la adjudicación de un bien inmueble mostrenco, con clave catastral: **5601020050040000000**, Ubicado en el Sector: CHE GUEVARA, Parroquia: CABO SAN FRANCISCO, Cantón: MUISNE, Provincia: ESMERALDAS, demarcado dentro de los siguientes linderos y dimensiones: al NORTE: CON 9.90m con la propiedad del Sr. OLARTE FUIGUEROA FRANCISCO WASHINGTON, SUR: CON 26.51m CON LA VIA SAN FRANCISCO, ESTE: CON 17.72m con del Sr. OLARTE FUIGUEROA FRANCISCO WASHINGTON, OESTE: CON 17.27m2 con la propiedad de la Sra. MERO SANTANA ESTRELLA, con una Superficie total 294.05m2, a favor de BENITEZ VALDEZ JUAN JOSE.

Lo comunico para los fines de Ley

¡Juntos nos levantamos!

Indio Ayora y Luis Vargas Torres, Palacio Municipal | P.B.O.: 06248-0286 | www.gadmuisne.gov.ec

Las mujeres 'enmascaran' síntomas del autismo

Esther Verdaguer, psicóloga española, dice que "las niñas y mujeres tienden más a enmascarar los síntomas más singulares del autismo". Conozca más.

Las niñas y mujeres tienden más a enmascarar los síntomas más singulares del **trastorno del espectro autista (TEA)**, "lo que se traduce en una mayor dificultad para el diagnóstico, al que muchas de

ellas, llegan en la edad adulta", indica la psicóloga Esther Verdaguer, quien considera que "este hecho tiene consecuencias por lo que es fundamental concienciar sobre neurodivergencias, que son grandes des-



CONDICIÓN. La ciencia creía que la proporción de hombres con autismo era muy superior a las mujeres.

conocidas para buena parte de la ciudadanía".

Al respecto, destaca un estudio publicado en mes de febrero en 'Journal of Child Psychology and Psychiatry' que revela que el 54,2% de las mujeres con TEA y el 40,9% de los hombres con TEA recibieron al menos un diagnóstico psiquiátrico previo (los más comunes: TDAH, ansiedad, depresión). Además, esta investigación indica que las **mujeres con un diagnóstico previo** fueron diagnosticadas de autismo más tarde que los hombres con la misma condición.

Una publicación previa editada por 'JCCP Advances' asegura que las **adolescentes con TEA** presentan un

mayor riesgo de problemas de salud mental (ansiedad o depresión) que los chicos con los mismos diagnósticos y que las chicas neurotípicas.

Hasta hace relativamente poco, se consideraba que había **una mujer con TEA por cada cuatro hombres**. Sin embargo, las cifras más recientes, como las publicadas en 'Neurologic Clinics', apuntan a una proporción de 1 a 3 o, incluso, **1 a 2,5**. "Parece existir un sesgo de género en el diagnóstico, lo que significa que las niñas que cumplen criterios de TEA corren un riesgo desproporcionado de no recibir un diagnóstico clínico", añade Verdaguer.

Comorbilidades de las personas con TEA

El trastorno del espectro autista es una condición vinculada al **desarrollo cerebral** que influye en cómo una persona percibe el mundo y se relaciona con los demás, lo que genera dificultades en las interacciones sociales y la comunicación.

"Las personas con TEA presentan patrones atípicos de actividad y comportamiento. Es habitual que presenten un **comportamiento inflexible**, muestren gran atención a los detalles o presenten reacciones poco habituales a las sensaciones. El término 'espectro' se refiere a un amplio abanico de síntomas y gravedad", comenta Esther Verdaguer.

Por otra parte, es habitual que las personas con TEA presenten **comorbilidades**: epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH); así como comportamientos problemáticos, como **dificultad para dormir** y autolesiones. "El nivel intelectual varía mucho, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas", añade la psicóloga de Itersia. **(EUROPA PRESS)**

P

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE MUISNE
JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTROS



EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE

Extracto de publicación

De acuerdo a lo establecido en el CAPÍTULO III, Artículo 10, numeral 6, de LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTÓN MUISNE. REGISTRO OFICIAL No. 979 de fecha 27 de julio 2023.

Se comunica a la ciudadanía en general, que a través de la Jefatura de Avalúos y Catastros se ha solicitado la adjudicación de un bien inmueble mostrenco, con clave catastral: **58010301101300000000**, Ubicado en el Sector: **NUEVA JERUSALEN**, Parroquia: **SAN JOSE DE CHAMANGA**, Cantón: **MUISNE**, Provincia: **ESMERALDAS**, demarcado dentro de los siguientes linderos y dimensiones: al **NORTE**: CON 6.60m con la propiedad de la Sra. **MARTINEZ RIVERA MARIANA**, SUR: CON 9.60m con LA CALLE PRINCIPAL, ESTE: CON 26.90m con de la Sra. **RAMIREZ GUAYAMBE EUELLIA**, OESTE: CON 26.90m con la propiedad de la Sra. **RAMIREZ GUAYAMBE EUELLIA**, con una Superficie total 285.20m², a favor de **GUDIÑO CAGUA NARCISA JICELLY**.

Lo comunico para los fines de Ley

juntos nos levantamos!

Isidro Ayora y Luis Vargas Torres, Palacio Municipal | PÉC: 00248-0296 | www.gadmuisne.gob.ec

LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL HUACHI GRANDE
JURIDICO DESDE EL 06 DE JULIO DEL 2016
Acuerdo Ministerial N° 0000034

Huachi Grande, 3 de abril del 2025

Señores:
PRESIDENTES DE LOS CLUBES JURIDICOS DE LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL HUACHI GRANDE
Presente

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo realizo la CONVOCATORIA para la Asamblea General EXTRAORDINARIA de clubes filiales de nuestra institución para la Aprobación de la Reforma Total del Estatuto de nuestra institución cumpliendo con lo que establece las normas legales vigentes en nuestro país, para el viernes 18 de abril del 2025 a partir de las 19H00 en la sede de la institución ubicada en el centro de la parroquia Huachi Grande edificio del GAD Parroquial de Huachi Grande frente al parque central, el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Bienvenida a los asistentes y constatación del quorum
- 2.- Aprobación de la Reforma Total de Estatuto de Liga Deportiva Parroquial Huachi Grande

Particular que pongo en su conocimiento y esperando contar con la presencia de cada uno de ustedes.

Atentamente

Sr. Teodoro Marcelo Chicaiza Córdova
PRESIDENTE PROVISIONAL
C.C.180211880-0

Sr. Segundo Néstor Chicaiza Moreta
SECRETARIO PROVISIONAL
C.C. 180162324-8



FOCUS

UN PODCAST DE LA HORA



ENTREVISTA CON
CORONEL MARIO PAZMIÑO

Con
Gabriela Vivanco

TEMA
**Lecciones del servicio
de Inteligencia para
la vida diaria**

MÍRALO Y ESCÚCHALO POR
YOUTUBE O SPOTIFY



DALE CLIC

Trump dispara sus aranceles contra todo el mundo

El presidente de EE.UU., Donald Trump, castiga a la Unión Europea con unos aranceles del 20% y del 34% a China. También anunció cargas para todas las importaciones de vehículos.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, empezó a disparar sus aranceles contra todo el mundo y está llevando su guerra comercial a niveles inéditos.

Su batalla se radicalizó este 2 de abril de 2025, en que bautizó como el ‘Día de la Liberación’, cuando anunció unos aranceles del 20% para todos los productos procedentes de la Unión Europea, la mitad de lo que acusa a Bruselas de gravar las mercancías estadounidenses.

“Les cobraremos aproximadamente la mitad de lo que ellos nos cobran y nos han estado cobrando. Así que las tarifas no serán totalmente recíprocas”, avisó desde la Casa Blanca.

Previamente, en su discurso ya apuntó a la UE por ‘prohibir’ la mayor parte de importaciones avícolas desde Estados Unidos mediante medidas no arancelarias.

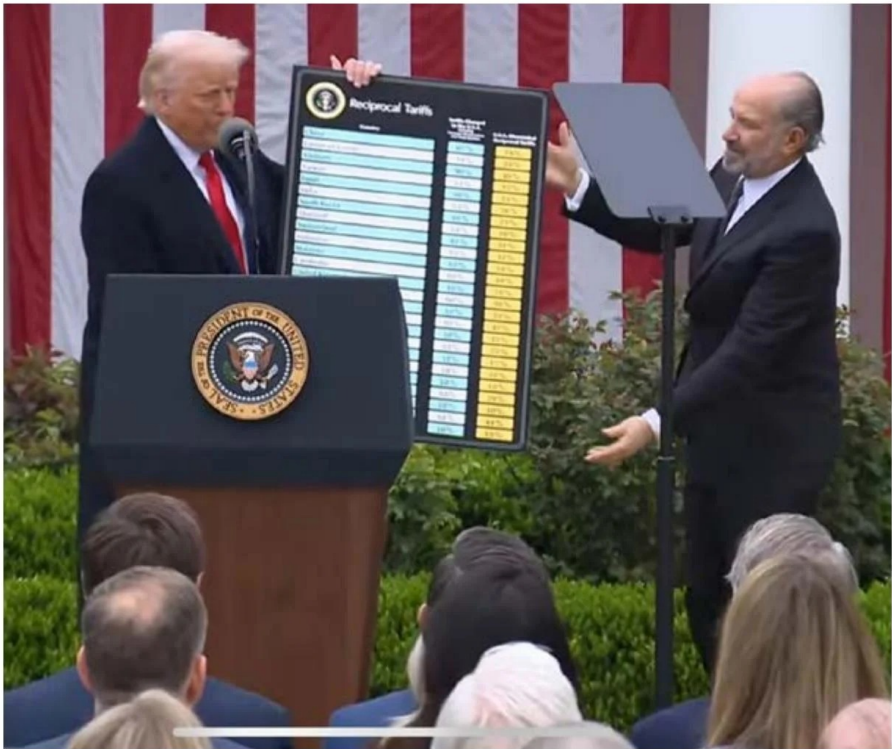
“Queremos enviar nuestros coches, queremos enviar todo, pero no vamos a coger nada de lo que tengan”, indicó sobre la supuesta actitud del ‘club comunitario’.

Trump también confirmó que sobre China recaerán ‘misiles arancelarios’ del 34% en respuesta a unas políticas que encarecen los productos norteamericanos en un 67%. Asimismo, a Japón se la penalizaría con un 25%; a Corea del Sur, con un 25%; y a Taiwán, con un 32%. Entre las menos afectadas estaría Reino Unido, con unos aranceles del 10%.

Bombazo a vehículos extranjeros

Trump también anunció unos aranceles del 25% a la importación de vehículos extranjeros con el objetivo de hacer “América grande de nuevo” y relanzar el sector industrial del país.

“Durante décadas, nuestro país ha sido saqueado y violado por naciones cercanas y lejanas, tanto amigas como enemigas”, ha asegurado desde el jardín de la Casa Blanca.



POLÍTICA. El presidente de EE.UU., Donald Trump. Foto tomada de la cuenta de X de la Casa Blanca.

“Los trabajadores del acero, del automóvil, los agricultores y los artesanos cualificados (...) han sufrido realmente mucho, han visto con angustia cómo dirigentes extranjeros han robado nuestros empleos, cómo unos tramposos ex-

tranjeros han rapiñado nuestras fábricas y cómo unos extranjeros carroñeros han destrozado nuestro añejo hermoso sueño americano”, ha añadido.

Durante su discurso, el mandatario ha acusado a países como Corea del Sur,

Japón, Vietnam, Tailandia o India de aplicar medidas no arancelarias, como el subsidio de sus industrias o la rebaja de los estándares de producción para reforzar la competitividad de sus exportaciones. (EUROPA PRESS)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE “RESFICOA CIA. LTDA”

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los Señores Socios de “RESFICOA CIA. LTDA”, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el lunes, 14 de abril del 2025, a las 09h00.

De acuerdo con el Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo del 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. Los Guaytambos s/n y Tomates, en la ciudad de Ambato, e igualmente se realizará de manera telemática, mediante el link que será enviado a los socios vía correo electrónico con anticipación, con objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2024.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2024.
3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2024.
4. Asuntos varios

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo del 2025, se informa a los socios que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se les recuerda a los socios que los documentos que van a ser conocidos están a su disposición en las oficinas de la compañía.

Se pide a los señores socios su puntual asistencia.

Ambato, 3 de abril del 2025

Atentamente,
Furnarius S.A.
REPRESENTANTE LEGAL
RESFICOA CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE “RESESTRADA CIA. LTDA”

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los Señores Socios de “RESESTRADA CIA. LTDA”, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el martes, 15 de abril del 2025, a las 10h00.

De acuerdo con el Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo del 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. Victor Emilio Estrada 906 y Av. Higuera, en la ciudad de Guayaquil, e igualmente se realizará de manera telemática, mediante el link que será enviado a los socios vía correo electrónico con anticipación, con objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2024.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2024.
3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2024.
4. Asuntos varios.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo del 2025, se informa a los socios que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se les recuerda a los socios que los documentos que van a ser conocidos están a su disposición en las oficinas de la compañía.

Se pide a los señores socios su puntual asistencia.

Guayaquil, 3 de abril del 2025

Atentamente,
Sr. David Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL
RESESTRADA CIA. LTDA.

Milei promete acciones para reclamar las Malvinas

El presidente de Argentina, Javier Milei, promete "acciones concretas" para reclamar las Malvinas a Reino Unido.

El presidente de Argentina, **Javier Milei**, ha subrayado la "inclaudicable" **reivindicación territorial sobre las islas Malvinas**, una "causa histórica" que "une a todos los argentinos" y que, según sus propias palabras, "debe sustentarse con acciones concretas y no con meros discursos".

Coincidiendo con el **aniversario de la guerra en 1982**, Milei ha prometido seguir dando pasos en aras de una reclamación que sigue en el aire. "La lucha por las Malvinas no cesará



DIPLOMACIA. El presidente de Argentina, Javier Milei.

hasta que nuestra bandera vuelva a flamear en las Islas y este Gobierno está decidido a liderar ese camino con hechos concretos", ha pro-

metido en un comunicado en el que no ha dado detalles de posibles pasos.

Más tarde, durante su discurso en el propio acto en homenaje a la guerra de las Malvinas, Milei ha insistido en la reclamación de la soberanía sobre estas islas, y ha aprovechado la ocasión para **cargar con dureza contra sus predecesores políticos**, que han "damnificado de forma directa o indirecta" estas ambiciones con sus decisiones "económicas y diplomáticas".

"Nadie puede tomar en serio el reclamo de una nación cuya dirigencia es conocida en el mundo por su **corrupción e incompetencia** y por llevar a Argentina a los brazos de la escoria del mundo", ha denunciado Milei, que en sus críticas a los últimos **dirigentes kirchneristas** les ha acusado de llevar al país a "hacer causa común con dictadores".

Una hoja de ruta
Milei ha trazado una 'hoja

de ruta' para culminar con una reivindicación legítima de Malvinas y que pasa por que Argentina se "levante como país" y recupere su lugar en la comunidad internacional. "No hay otra manera de hacerlo que aplicando las ideas de la libertad", ha ahondado el presidente argentino, que aboga también por **reforzar el Ejército** y reducir el gasto público.

"Buscamos hacer de Argentina una potencia tal que ellos (los ciudadanos de Malvinas) prefieran ser argentinos y que ni siquiera haga falta la disuasión o el convencimiento para lograrlo", ha remachado un Milei, quien reconoce que su objetivo es **recomponer la economía nacional** para que "todos los ciudadanos del mundo fantaseen con el sueño de ser argentinos".

En la línea de estas declaraciones de Milei se ha pronunciado también el que es su jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien ha deslizado que Argentina actualmente no es un país "desarrollado" y que cuando lo sea se darán las condiciones para **"negociar de manera distinta"** sobre la soberanía de Malvinas.

"Hay que convertir al país en uno que sea considerado internacionalmente por su desarrollo (...). Cuando eso pase, estaremos en condiciones de negociar de manera distinta", ha remachado Francos en declaraciones a los medios de comunicación tras el discurso del presidente, según recoge el diario 'Clarín'.

Los gobiernos de Argentina y Reino Unido no tienen contactos específicos en relación a las Malvinas, un archipiélago cuya soberanía Londres no contempla ceder. Milei se reunió en enero de 2024 con el entonces ministro de Exteriores británico, David Cameron, sin que de esa cita saliesen compromisos concretos.

El presidente argentino fue además objeto de polémica por calificar en una entrevista de "brillante" a la ex primera ministra británica Margaret Thatcher, bajo cuyo mando se produjo el último conflicto. **(EUROPA PRESS)**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "RESGUAYAS CIA. LTDA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los Señores Socios de **"RESGUAYAS CIA. LTDA"**, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el martes, 15 de abril del 2025, a las 14h00.

De acuerdo con el Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo del 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. El Oro 1004 y Ambato, en la ciudad de Guayaquil, e igualmente se realizará de manera telemática, mediante el link que será enviado a los socios vía correo electrónico con anticipación, con objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2024.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2024.
3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2024.
4. Asuntos varios.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo del 2025, se informa a los socios que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se les recuerda a los socios que los documentos que van a ser conocidos están a su disposición en las oficinas de la compañía.

Se pide a los señores socios su puntual asistencia.

Guayaquil, 3 de abril del 2025

Atentamente,

Sr. David Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL
RESGUAYAS CIA. LTDA.

ARTOPEC S.A.

Solicita a los trabajadores que laboraron durante el año 2024, presentar los documentos de cargas familiares (partidas de nacimiento de hijos menores de 18 años, hijos con discapacidad, acta de matrimonio, certificado de unión libre) para el pago de utilidades, hasta el 10 de Abril de 2025, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Oswaldo Guayasamín E6-70 y La Cerámica, Edificio Megakywi, Tumbaco, oficina 1.

LA GERENCIA

SENCORP S.A.

Solicita a los trabajadores que laboraron durante el año 2024, presentar los documentos de cargas familiares (partidas de nacimiento de hijos menores de 18 años, hijos con discapacidad, acta de matrimonio, certificado de unión libre) para el pago de utilidades, hasta el 10 de abril de 2025, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Oswaldo Guayasamín E6-70 y La Cerámica, Edificio Megakywi, Tumbaco, oficina 1.

LA GERENCIA GENERAL

La Hora[®]

LO QUE NECESITAS SABER

@ Esmeraldaslahora

f Esmeraldaslahora

JUEVES 03 DE ABRIL DE 2025

Esmeraldas



Líquenes sobreviven a simulación marciana

Publicado en la revista IMA Fungus, un nuevo estudio destaca el potencial de los líquenes para sobrevivir y funcionar en la superficie marciana, desafiando las suposiciones previas sobre la inhabitabilidad de Marte y ofreciendo perspectivas para la astrobiología y la exploración espacial. EUROPA PRESS



Da clic para estar siempre informado